Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Samuel Córdoba Arias	**FECHA DE INTERVENCIÓN:** 28-06-2026
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA	
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A Raquel Cordoba Arias	

PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
Juliana Pérez Jaramillo	FISIOTERAPEUTA	3212298273
Maria Camila Peña	TRABAJADORA SOCIAL	3148269814

TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA	
Primera visita: Aplicación de escalas	
Segunda visita: plan de recomendaciones	
Tercera visita: seguimiento	**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Se realiza seguimiento final de manera presencial a Samuel y a su cuidadora, con el propósito de verificar la implementación del plan de recomendaciones de fisioterapia entregado durante las atenciones previas, evaluar el nivel de adherencia a las indicaciones brindadas e identificar avances, dificultades, inquietudes y oportunidades de mejora relacionadas con el proceso de acompañamiento.

Durante la sesión, Samuel refiere haber realizado de manera frecuente los ejercicios terapéuticos orientados al manejo del dolor en la rodilla derecha, manifestando una disminución de la sintomatología dolorosa y una mejor tolerancia durante las actividades de la vida diaria. Expresa que continúa siendo independiente para su movilidad y autocuidado, sin presentar limitaciones funcionales significativas. Durante el seguimiento se resuelven inquietudes relacionadas con la progresión de los ejercicios, la frecuencia recomendada para su realización y las medidas de autocuidado que debe mantener para prevenir la reaparición del dolor, reforzando la importancia de realizar los ejercicios con la técnica adecuada y de mantener una práctica regular de actividad física acorde con sus capacidades.

Por su parte, la cuidadora manifiesta haber comprendido la importancia de las pausas activas como estrategia preventiva y refiere que ha logrado incorporarlas de manera parcial durante su jornada diaria. Indica que, debido a las múltiples responsabilidades cotidianas, en algunas ocasiones le resulta difícil realizarlas con la frecuencia recomendada; sin embargo, reconoce que cuando las implementa percibe mayor sensación de bienestar y menor fatiga física. Durante la visita se aclaran las dudas relacionadas con la duración, frecuencia

y tipo de ejercicios que pueden realizarse durante las pausas activas, enfatizando que estas no requieren un tiempo prolongado y pueden adaptarse fácilmente a la rutina diaria.

Como principales dificultades identificadas se encuentran la constancia en la realización de los ejercicios terapéuticos por parte de Samuel y la implementación sistemática de las pausas activas por parte de la cuidadora, debido principalmente a las actividades cotidianas y a la falta de tiempo. No obstante, ambos manifiestan disposición para continuar fortaleciendo estos hábitos como parte de su autocuidado.

Respecto a la estrategia desarrollada, Samuel y su cuidadora expresan satisfacción con el acompañamiento recibido, destacando que las orientaciones brindadas fueron claras, prácticas y fáciles de aplicar en el hogar.

Al finalizar la sesión, la profesional de fisioterapia recomienda dar continuidad al plan de recomendaciones establecido, enfatizando que la realización constante de los ejercicios terapéuticos, la práctica regular de actividad física, la implementación de pausas activas y el mantenimiento de hábitos de autocuidado contribuyen a disminuir el dolor, preservar la movilidad articular, prevenir lesiones y mantener un adecuado estado funcional. Asimismo, se resalta que estas acciones generan beneficios tanto a nivel físico como emocional, favoreciendo una mayor autonomía, bienestar, confianza para realizar las actividades cotidianas y una mejor calidad de vida para Samuel y su cuidadora.

Como cierre de la estrategia, Samuel y su cuidadora expresan su agradecimiento a la profesional de fisioterapia por el acompañamiento, la dedicación y las orientaciones brindadas durante todo el proceso, manifestando que los conocimientos adquiridos serán de utilidad para continuar fortaleciendo su salud, prevenir futuras alteraciones y promover el bienestar integral en el entorno familiar.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_x___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

_____

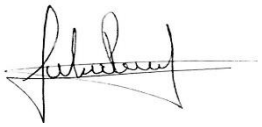
Área a la que se canalizó: _____

Samuel Cordoba

_____ _____

PERSONA CON DISCAPACIDAD **CUIDADOR**

Gobierno de ANSERMA | Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC** **DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS** **FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A** **ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL** **VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700



MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC